



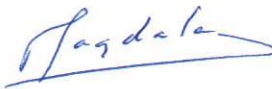
Secretaría Académica
Comisión Permanente de Área Académica Biológico-Agropecuaria
Acta de Acuerdos

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 9:30 horas del día 2 de abril de 2019, con fundamento en los artículos 26, 27, 29 y 30 de la Ley Orgánica, segundo y tercer párrafo del artículo 9 del Estatuto General y artículo 16 del Reglamento del Consejo Universitario General, todos de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio físico que ocupa la Sala de Juntas "Mtra. Jenny Beltrán Casanova" en Xalapa, con enlace a través del Sistema de Videoconferencias a las regiones de Veracruz, en la Sala de Videoconferencias de la USBI; Coatzacoalcos-Minatitlán, en la Sala de Juntas de Vicerrectoría; Poza Rica-Tuxpan, en la Sala de Juntas de Vicerrectoría y en la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias; y Orizaba-Córdoba, en la Sala de Videoconferencias del Centro Universitario para los Artes, la Ciencia y la Cultura, Córdoba; los CC. integrantes de la Comisión Permanente de Área Académica Biológico-Agropecuaria del Consejo Universitario General, cuyos registros de asistencia se adjuntan para que formen parte de la presente acta, hacen constar lo siguiente:

Que hemos sido citados, a través de la convocatoria de fecha 21 de marzo de 2019, emitida por la C. Dra. María Magdalena Hernández Alarcón, Presidenta de la Comisión Académica del Área Biológico-Agropecuaria del Consejo Universitario General, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum* para sesionar.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos de la sesión anterior de fecha 30 de octubre de 2018.
4. Presentación y en su caso, aprobación de la creación de la Maestría en Biología Integrativa, su plan y programas de estudio.
5. Presentación y en su caso, aprobación de la creación del Doctorado en Biología Integrativa, su plan y programas de estudio.
6. Presentación y en su caso, aprobación de la creación de la Maestría en Desarrollo Agropecuario, su plan y programas de estudio.
7. Presentación y en su caso, aprobación de la modificación curricular de la Maestría en Manejo de Ecosistemas Marinos y Costeros, su plan y programas de estudio.
8. Asuntos generales

Acto seguido el C. Mtro. Domingo Canales Espinosa, Secretario de la Comisión Académica del Área Biológico-Agropecuaria hace constar la presencia de 58 integrantes de un total de 69, por lo que, atendiendo al segundo párrafo del artículo 9 del Estatuto General y 41 del Reglamento de Consejo Universitario General, existe *quórum* para sesionar.





Secretaría Académica
Comisión Permanente de Área Académica Biológico-Agropecuaria
Acta de Acuerdos

En atención al punto número 2 "Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día", el C. Mtro. Domingo Canales Espinosa, Secretario de la Comisión Académica del Área Biológico-Agropecuaria, procede a su lectura y la C. Dra. María Magdalena Hernández Alarcón, Presidenta de la Comisión Académica del Área Biológico-Agropecuaria, somete a consideración del pleno la aprobación del Orden del Día, el cual se aprueba por unanimidad.

Respecto al punto número 3 "Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos de la sesión anterior de fecha 30 de octubre de 2018", el C. Mtro. Domingo Canales Espinosa, Secretario de la Comisión Académica del Área Biológico-Agropecuaria, procede a dar lectura al Acta de Acuerdos de la Sesión del 30 de octubre de 2018 y la C. Dra. María Magdalena Hernández Alarcón, Presidenta de la Comisión Académica del Área Biológico-Agropecuaria, somete a consideración del pleno la ratificación de los Acuerdos, los cuales se aprueban por unanimidad.

Se aborda el punto número 4 "Presentación y en su caso, aprobación de la creación de la Maestría en Biología Integrativa, su plan y programas de estudio", a cargo de la Dra. Tania Romo González-De la Parra y una vez agotadas las intervenciones de los miembros de la Comisión en cada una de las regiones universitarias, la C. Dra. María Magdalena Hernández Alarcón, Presidenta de la Comisión Académica del Área Biológico-Agropecuaria solicita al pleno manifestar el sentido de su voto sobre la aprobación de la creación de la Maestría en Biología Integrativa, su plan y programas de estudio, aprobándose por mayoría.

Se aborda el punto número 5 "Presentación y en su caso, aprobación de la creación del Doctorado en Biología Integrativa, su plan y programas de estudio", a cargo de la Dra. Tania Romo González-De la Parra y una vez agotadas las intervenciones de los miembros de la Comisión en cada una de las regiones universitarias, la C. Dra. María Magdalena Hernández Alarcón, Presidenta de la Comisión Académica del Área Biológico-Agropecuaria solicita al pleno manifestar el sentido de su voto sobre la aprobación de la creación del Doctorado en Biología Integrativa, su plan y programas de estudio, aprobándose por unanimidad.

Se aborda el punto número 6 "Presentación y en su caso, aprobación de la creación de la Maestría en Desarrollo Agropecuario, su plan y programas de estudio", a cargo de la Dra. Dinora Vázquez Luna y una vez agotadas las intervenciones de los miembros de la Comisión en cada una de las regiones universitarias, la C. Dra. María Magdalena Hernández Alarcón, Presidenta de la Comisión Académica del Área Biológico-Agropecuaria solicita al pleno manifestar el sentido de su voto sobre la aprobación de la



Secretaría Académica
Comisión Permanente de Área Académica Biológico-Agropecuaria
Acta de Acuerdos

creación de la Maestría en Desarrollo Agropecuario, su plan y programas de estudio, aprobándose por unanimidad.

Se aborda el punto número 7 "Presentación y en su caso, aprobación de la modificación curricular de la Maestría en Manejo de Ecosistemas Marinos y Costeros, su plan y programas de estudio", a cargo del Mtro. Agustín de Jesús Basáñez Muñoz y una vez agotadas las intervenciones de los miembros de la Comisión en cada una de las regiones universitarias, la C. Dra. María Magdalena Hernández Alarcón, Presidenta de la Comisión Académica del Área Biológico-Agropecuaria solicita al pleno manifestar el sentido de su voto sobre la aprobación de la modificación curricular de la Maestría en Manejo de Ecosistemas Marinos y Costeros, su plan y programas de estudio, aprobándose por unanimidad.

En cuanto al punto número 8 "Asuntos generales", no existe registro de algún tema por lo que no habiendo nada más que tratar, la sesión concluye a las 12:14 horas del día de su inicio.

Dra. María Magdalena Hernández Alarcón
Presidenta de la Comisión

Mtro. Domingo Canales Espinosa
Secretario de la Comisión